

¡Español Sin apelar a la patriotería, digamos ¡Español
Sintiendo algo dentro como si nos temblara un fuego
de tierra nuestro, de tierra eterna. Pensemos en su
maternidad gloriosa

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 id.
Extranjero, trimestre 12 id.

Número suelto, 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba, Junio, 1932.-Martes 21

Director: Fernando Vázquez Ocaña
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2755

Año I. Núm. 5.-Apartado n.º 74

La política y los alquileres

Obran en nuestro poder numerosas quejas, nueve exactamente, sobre sentencias recaídas en pleitos de revisión de alquileres. Casi todas se refieren al Juzgado municipal de la Derecha, que según parece sistematiza sus veredictos en favor de los propietarios. Como se trata de asuntos de justicia y por lo tanto inviolables al profano, nos costaba trabajo encontrar razón a lo que constituye, desde luego, una anomalía. Avanzamos en nuestra curiosidad y, sin ser letrados en ciencias jurídicas, aunque sí en buenas letras, pudimos comprobar en la redacción de algunas sentencias que nos fueron ofrecidas como comprobantes, un divorcio completo entre el predicho del Decreto de Revisión de Alquileres y la manera de resumir los resultados el Juez actuante. ¿Qué ocurría en la covachuela judicial?—nos preguntábamos.

Hoy, queridos lectores y pobres hermanos inquilinos, podemos, no ofrecer el ovillo, pero al menos mostrar la punta del hilo, que conduce a una posible explicación.

Esta punta del hilo no nos correspondió en hallazgo. Ha sido el Teniente de Alcalde don Antonio Hidalgo Cabrera quien, en plena sesión municipal, la alzó entre sus dedos, un poco duros, de socialista. Anoche mismo por este edil quedó denunciado que el Alcalde de Córdoba es el abogado de la Cámara de la Propiedad Urbana. ¿Y qué tiene que ver esto con las sentencias del Juzgado Municipal de la Derecha?, dirá el lector. Pues tiene que ver, amigo, tiene que ver, según parece, con solo decir que el juez de dicho distrito era o es pasante del abogado de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Vamos a avanzar en la explicación, con arreglo a la denuncia aludida, antes de que quieran chafarnósla. El Alcalde de Córdoba abandonó la abogacía de los dueños de casas, al tomar asiento en el ingrato pero pingüe sillón municipal. Más el señor Hidalgo Cabrera sabe con testimonios, que nosotros mismos conocemos y que ningún buen cristiano de los que los han prestado autorizadamente puede renunciar, sabe que el actual letrado titular de la Cámara de la Propiedad Urbana ocupa el cargo por benévola generosidad con su amigo el Alcalde, quien sigue cobrando las pesetitas del sueldo.

Tocante al Juez municipal de la Derecha, dirá que cesó en la pasantía del abogado mostrenco de la Cámara de la Propiedad Urbana cuando asumió el bastón—por cierto interino, como todas estas componendas,—de la justicia, pero el hecho innegable es su situación moral de subordinación con el Alcalde—Consejero de Propietarios Urbanos y de compañerismo con el otro pasante del señor Cruz Ceballos, un joven letrado que es lástima se malogre en estas pequeñeces.

Resumen, apartando las apariencias, las tan fáciles de adobar apariencias legales, trasmina la denuncia del señor Hidalgo Cabrera un complejo de incompatibilidad de intereses—de franca inmoralidad, que queremos abonar con una anécdota: No hace días tres personas, entre ellas una inseparable del autor de este artículo, estaban en la covachuela que preside la justicia del susodicho pasante o ex pasante del Alcalde, y vio el Juez acercarse con aire apenado:—Ya ven ustedes, el Alcalde—su reciente jefe—acaba de decirme esto y lo otro por teléfono.—Los que tal oían se sonrieron. La bronca había sido del mejor estilo. ¡Pobre Juez! ¡Pobre joven y gallardo señor Blanco!

Y nada más. ¿Para qué? Si el señor Ministro de Justicia, cuyo gran corazón republicano conocemos, lee estas modestas líneas, de seguro exigirá mayores aclaraciones y sabrá convencerse de que a veces las apariencias no engañan y que evidentemente la política de la República con los inquilinos no es la que se viene ejerciendo en Córdoba.

EL MERCADO

En general las impresiones del mercado de carne son idénticas a las últimas facilitadas.

Cerdos

Siguen sin cotización.

Lanares.

Muy encalmado, resistiéndose los compradores a pagar más de once pesetas la arroba.

Cabrío

Chotos de doce a doce a doce pesetas y media la arroba y cabras de nueve a diez.

Vacuno

En baja de diez a quince céntimos canal.

Trigo

Hay mucha demanda por partidas a entregar en el día, que se pagan por 56 pesetas en fábrica.

Habas

Mercado completamente desanimado, no efectuándose casi operaciones, pudiendo darse como orientación el precio de 41 y 42 pesetas.

Cebada

Tampoco hay interés en operar con este artículo.

Aceite

El mercado continúa sostenido, operándose con los corrientes de tres grados por 82 reales arroba.

Soldados detenidos por un supuesto complot. Tranvías incendiados. Nerviosismo público

SANTIAGO DE CHILE, 21.—Treinta y dos soldados de un regimiento, incluso algunos individuos de clases, han quedado detenidos por supuesto complot.

Continúa la resistencia entre la masa obrera, y la huelga de tranvías motivó diversas escenas y coacciones, registrando hechos como tranvías volcados y después incendiados.

Patrullan por las calles fuerzas de Caballería, Infantería y Carabineros. Esta tarde el representante de Estados Unidos ha solicitado adecuada protección de vidas y propiedades de ciudadanos norteamericanos.

La Policía sigue activa, dispersando grupos que intentan manifestaciones. La jornada transcurrió dentro de cierto nerviosismo.

Más detalles de los disturbios

SANTIAGO DE CHILE, 21.—El lunes, por la noche, hubo disturbios en Valparaíso y en la capital. Se considera que son los más graves disturbios acaecidos desde la caída de la dictadura del general Ibáñez, explicando la adopción de la ley marcial. Los carabineros se vieron obligados a dar dos cargas. Se sabe de heridos, pero a

consecuencia de la confusión no es posible aún averiguar detalles completos.

La muchedumbre intentó el ataque a un arsenal, en los suburbios de Santiago, con objeto de apoderarse de armas y municiones, pero fué dispersada, aunque al parecer sin bajas. El Palacio de la Moneda está custodiado por soldados y ametralladoras, dispuestos para cualquier eventualidad.

El Gobierno anuncia severidad para dominar la situación.



Las pláticas del Padre Enrique

Respuesta del Padre Enrique al Hermano del mismo nombre.

Hondo pesar me produce, amadísimo hijo, la súplica que ayer, en este mismo lugar, me dirigíais, con sana intención, que os salva, pero equivocado concepto de la realidad, para que procurara apartar a algunos de nuestros amados hermanos, de ciertos lugares que, equivocadamente, vos tomáis como focos de perversión.

Es cierto, para qué negarlo, que en el café a que se refiere vuestra súplica algunas artistas se presencian a través de su primera madre, y no lo es menos, por desgracia, que gentes protervas asisten a este lugar con el único y exclusivo objeto de regodearse sensualmente, por puro materialismo; pero no hemos de caer en el error en que vos os halláis sumido, de suponer en las enseñanzas suministradas por esas ingenuas canzonetistas la malicia que sólo puede existir en la intención pecaminosa de algún disoluto espectador, como el que, probablemente, de manera tan tendenciosa os ha informado.

El espectáculo en sí es moral y culto, y si alguna artista enseña ingenuamente todo lo que es posible enseñar, débese a un exceso de inocencia que, por lo que vos decís, veo con honda amargura que no es compartido por todos los espectadores.

En efecto, no ignorais que sólo después de la caída, es decir, de pérdida la inocencia, nuestros primeros padres sintieron la necesidad de cubrir sus desnudeces.

Este sentido esotérico, donde por contragolpe se demuestra que nada hay tan inocente como el desnudo, ha escapado a vuestra penetración, pero no así a la de los jóvenes a que aludís, que con el alma limpia de pecado contemplan cada noche el espectáculo; y nos lo confirma la asistencia a él de personas de sólido prestigio, miembros de la Acción Popular, antes Nacional, que con piadosa intención concurren asiduamente a las primeras filas.

Y en cuanto a lo que me decís, amado hermano, de los jovencitos que concurren a la Pérgola, no es asunto nuevo, sino que viene muy de atrás. Pero esto es mejor no «menearlos», porque esos pollos han equivocado el camino definitivamente.

El Padre Enrique

Las pesadas máquinas

de nuestro taller de imprenta ya han sido trasladadas al nuevo local de la calle de GONDOMAR, 9 y 11, que se abrirá en esta semana ::

Librería Luque

Ideas y Hechos

El abuso del sistema hipotecario

La República tiene el propósito de no olvidar ningún absurdo, ninguna monstruosidad legal, para rectificarlos. Hasta ahora en lo social viene ejerciendo su acción benéfica y reparadora, aunque ocasione bastantes trastornos. A la propiedad se la va sometiendo a un régimen racional en que la función con respecto al Estado se antepone a los privilegios. Hay, sin embargo, un problema que la República ha olvidado hasta ahora y que tiene un palpitante interés.

Se trata de las hipotecas. ¿Ha meditado todavía el legislador acerca de la sumisión tiránica que a la riqueza creadora impone la usura, disfrazada en la capa legalista de la hipoteca?

¿Cuántas fincas, cuántas haciendas familiares, casas y heredades, pan de los hijos, trabajo de los obreros, tradición hogareña, fruto acumulado de generaciones están pendientes de la espada hipotecaria! Pero si la ley que rige este sistema de préstamos es dura y su revisión ha de ser árdua, como la de todos los preceptos codificados, en cambio tiene la República el deber de ejercer su misión revolucionaria, en forma de decreto y aliviar a los prestatarios de hipotecas, como ha aliviado a los arrendatarios de fincas rústicas.

Y es tanto más razonable la urgencia de esta intervención, cuanto se halla profundamente enlazada a las demás medidas de atenuación y moratoria concedidas por el Gobierno por decreto. ¿Es que el labrador o el dueño de edificios que tienen sus fincas gravadas por los decretos de revisión de alquileres y arriendos, puede ser condenado a pagar religiosamente el dinero recibido en hipoteca? Su compromiso, ¿no depende de los otros, cuyos créditos lo nutren? Si a él no le pagan, cómo puede él pagar?

El labrador o propietario de otros bienes que tiene recibido algún pres-

tamo hipotecario se encuentra en la presente situación. Sus inquilinos o colonos se han visto favorecidos por la República y han reducido sus rentas o han sido autorizados para abonarlas con cierta holgura. En cambio el prestatario ha de pagar el 8 por 100 de interés de hipoteca. Al recibir el dinero pagó los gastos de inscripción y cancelación, los derechos notariales, los derechos reales; ha de pagar también el impuesto de utilidades, carga que le trasfiere el prestamista que en puridad debiera abonarla. Vive asfixiado, no sabiendo dónde echar mano para soportar la abrumadora obligación.

¿Y el prestamista? Este se dedica a engordar, cobrando bonitamente su 8 por 100 y esperando la ocasión de cancelar la hipoteca o ejecutarla. ¿Beneficia algo al Estado? Nada. Cualquier poseedor de títulos ha de deducir de sus cupones el 20 por 100 por utilidades del Tesoro. Pero el usurero que da dinero en hipoteca obliga por escritura al propietario a correr con todas las gabelas.

Y cuantos padres de familia viven muriendo, en tanto los Bancos y los usureros benefician sus cajas. Llegado el caso de ejecutar una sentencia, como ahora la falta de numerario y la depresión de las compraventas, hacen escasear los postores, casi siempre se le adjudica al prestamista la finca en subasta, por incumplimiento de la escritura.

Esta es la situación expuesta con crudeza. ¿No debe tener estado parlamentario, con el fin de lograr una discreta modificación, de una ley que, por ejemplo, y al mismo tiempo, aplaque en un par de años el finiquito de las escrituras, para que los prestatarios puedan reconstruir sus economías, abrumadas por la crisis general? La petición, sobre la que prometemos abundar, es de estricta justicia.

Ferdio Jus

Vilanillos

Una sesión ruidosa

Nos produce regocijo el comentario que cierto colega, órgano oficial de la mayoría monárquica-radical, pone a la sesión municipal de anoche. Y más regocijo aún, las consecuencias estupefacientes—o estupidizantes, como ha dicho Unamuno—que del desarrollo de la misma y de los frecuentes escándalos que la matizaron deduce. Nosotros, de los vivos entusiastas a Medina y de la actitud noblemente apasionada del público durante la sesión de ayer, deducimos otra consecuencia más lógica, que debería servir de aviso a los señores que dan patentes de moralidad como si se pudiese dar aquello de que se carece. La consecuencia y el aviso son estos: Que el pueblo está harto de farsas, y que si ayer se conformó con echar abajo puertas y cristales, tal vez en otra ocasión, todos a una, repitan la escena de «Fuenteovejuna» con el Comendador leguleyesco y desaprensivo.

Y por lo demás, es posible que el señor Medina no vuelva por el Ayuntamiento, porque nos consta que ha declarado a la mayoría monárquica radical incompatible con su persona; pero también es posible que sí, y ese es nuestro consejo, ya que no son todos los que están y le asiste la simpatía del pueblo, que con sus ovaciones de ayer refrendó la honorabilidad de su conducta tanto, como condenó la de sus «fiscales» de opereta.

Gobierno civil

Recurso del concejal señor Medina

Hoy el gobernador interino, al reci-

bir a los periodistas, les manifestó que anoche, antes de comenzar la sesión municipal, le visitó la minoría socialista, haciéndole entrega de un recurso que entabla el señor Medina contra acuerdos tomados por el Ayuntamiento referentes a su persona, rogando al señor Escribano que tramite dicho recurso con la mayor urgencia.

En pro de la infancia desvalida

Hoy han conferenciado el gobernador y el alcalde acerca de los niños que mendigan por las calles, llegando a una solución.

En vista de ello, en esta misma semana serán recogidos esos desgraciados pequeños y alojados convenientemente en el refugio nocturno que fundara el gobernador señor Atienza.

Una nota

Hoy se ha facilitado a la prensa una nota de la Delegación provincial del Consejo del Trabajo de esta ciudad:

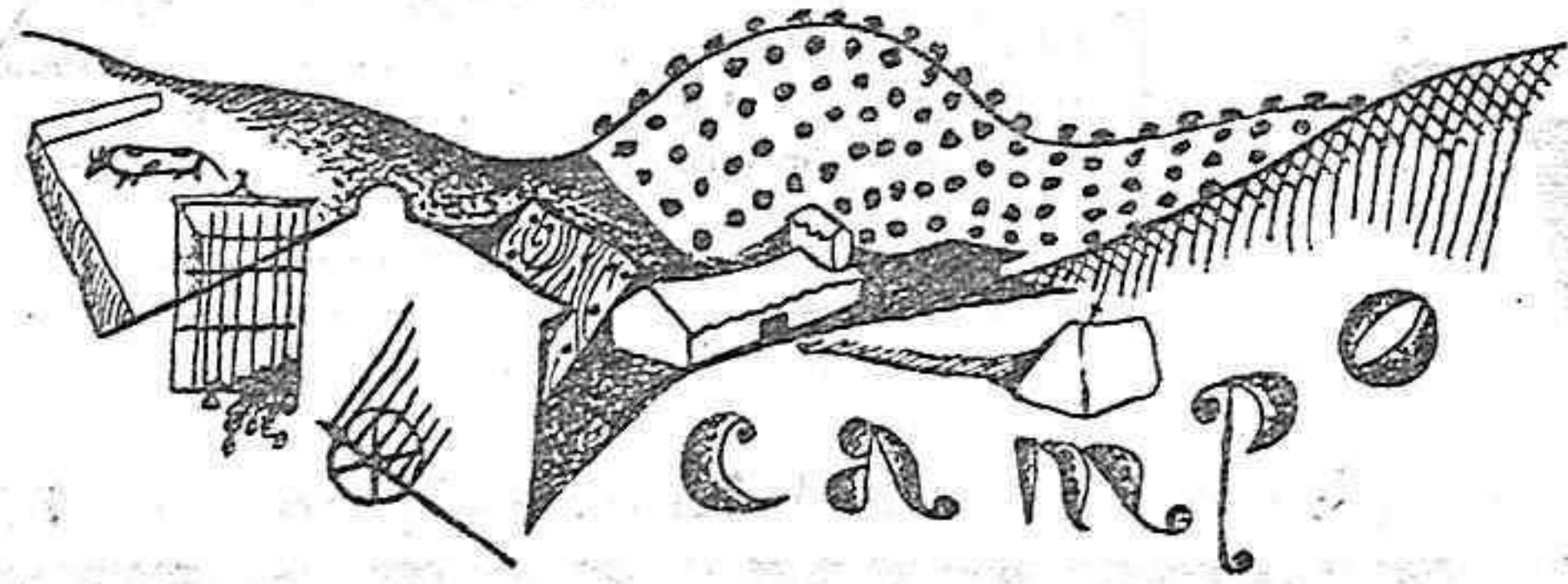
Reunidos en esta Delegación provincial para proceder al escrutinio de los cinco vocales efectivos e igual número de suplentes del jurado mixto de la industria del mueble, siendo nombrados como efectivos don Rafael Ruiz de los Ríos, don Manuel Aguilar Ramírez, don Enrique Molina García, don Bartolomé García Agüera y don Diego Soto Moreno y como suplentes don Juan Andújar Laso, don José Ruiz Ibáñez, don Alfonso Redondo, don Alejandro García Sanz y don Cayetano Rael Barcos.

Estuches de papel

con 25 cartas y 25 sobres a 0'75.

Librería Hesperia

PLAZA DE LA REPUBLICA, 14
Teléfono 1678 :: Córdoba.



Don Juan Díaz del Moral nos habla un poco del campo y de España

Don Juan viene ahora poco por Córdoba. Vive mayormente en Madrid. Pero su estampa de hombre de agro sigue estereotipada en paisaje, mostrando su dura y noble vejez de campesino. Ayer nos lo encontramos y, como siempre, quisimos oírle algo. Don Juan es de los pocos hombres que suelen darle a las palabras el espíritu de sencillez que quería el clásico. En el fondo, este notario es un poco revolucionario, como todos los poseedores de la fe pública que ven desfilar por su despacho las angustias de «lo mío» y «lo tuyo». Pero sobre todo es un humanista, un hombre que se sume con la fruición de un dios viejo, en las aguas purísimas de la cultura. Más de una vez se le ha visto, allá en Bujalance, sentado a la linde de un olivar con un libro de Platón o de Horacio en la mano, escrito en la lengua vernácula.

El señor Díaz del Moral tiene un gesto muy particular cuando habla. Frunce su faz tostada y se recoge en la misión de oír, con su mano diestra detrás de la oreja. Así escucha hasta el rumor que hay detrás de las palabras, y así, en la menor vulgaridad del señor a quien saluda en la calle, capta el ruido de España.

—¿Cuándo quedará aprobada la Reforma Agraria?—fué nuestra primer pregunta.

—Quién lo sabe a punto fijo. El sentimiento político—mejor dicho apolítico, porque en nuestro país lo más apolítico que hay es la política—embarrulla esta dación de cuentas históricas que le ha correspondido a la República y en la que figuran los capítulos de la Reforma Agraria y los Estatutos.

Hay en estas Cortes, sin duda, una intención de... Los aliados agrarios traen en su mochila unos renco-

no saber ejercer la política con ese espíritu de emoción y de prudencia que exige la Constitución de un Estado moderno.

—¿Sectarismo?

—Bastante. Pero lo peor es la ligereza. En esta cuestión de la reforma Agraria mi voto particular responde a un concepto hondamente republicano. ¿Sentido de derecha o de izquierda? A mí no me dicen nada estas palabras. Yo he pensado simplemente que la República no puede soslayar la Reforma del régimen de la tierra, y que esa reforma sólo ha de lograrse en los términos que yo aproximadamente he redactado en virtud de un meditado estudio y de una larga experiencia. Una revolución pudiera hacer las cosas radicalmente, pero no se olvide que España no ha hecho esa revolución.

—¿Cuál ha sido la cuestión más peleona?

—La base de la retroactividad. Desde el punto de vista de los llamados agrarios se trata de una medida radicalísima. Desde el punto de vista de los socialistas, acaso no sea bastante radical. Pero yo he ofrecido la única fórmula viable.

—¿Pudiera proporcionarme sugerencias sobre la Reforma?

—Como estamos metidos en su discusión parlamentaria, considero la mejor información la del salón de sesiones. Yo intervendré cuanto sea preciso, y combatiré, naturalmente, el propósito de las derechas reaccionarias de provocar por todos los medios el estrangulamiento del problema. Si esto lo consiguieran se habría infligido al régimen un daño irreparable. En eso la minoría a que pertenezco peleará con tesón. Nosotros los aliados agrarios traen en su mochila unos renco-

res ancestrales y un placer de demoler. Me van resultando más nihilistas que los llamados jabalíes. Y lo más triste es que la dirección de la República les ofrece pies forzados con sus graves errores.

—¿El Gobierno, dice usted?

—El Gobierno posee hombres honrados e inteligentes, pero su inexperiencia en ese oficio de regir un Estado, lo ha llevado a crearse problemas que no hubiera tenido por qué afrontar. Con todo estimo que no ha llegado aún el momento de sustituirle.

—¿Y después?

—Después sí. Saldrán los socialistas y se formará un ministerio de concentración republicana que haga una política sensiblemente republicana.

—¿A base de Azaña o de Lleroux?

—Acaso con alguno de ellos o tal vez con otro presidente.

—¿Qué daría la Agrupación al Servicio de la República. ¿Don José Ortega y Gasset, el señor Sánchez Román?

—Pepe no querrá. Sabe que su espíritu gobierna siempre. Pero yo creo que hay en él un estadista sorprendente. En cuanto a Sánchez Román, no nos conviene que asuma la responsabilidad del Poder. Su papel, por ahora, es el de freno, el de censor cargado de autoridad y de fuerza.

—¿Su impresión genérica, en síntesis, del problema del campo y de los campesinos es optimista?

—Soy hombre confiado y perseverante. España ha de tener su riqueza más segura y típica en la agricultura. Pero cada día hay que infundirle más al campo el sentimiento de la técnica. Algunos creen que esto equivale a «destradicionarlo». El mundo es un complejo económico y hasta ahora han venido pensando labradores y campesinos, en Andalucía, especialmente, que España podía rehuir su papel dentro de ese complejo. La función total arrastra a la particular. Hay, pues, que transformar el orden de los cultivos, el orden de la propiedad en sus relaciones con el Estado, dignificar el orden del trabajo. Y todo esto constituye una gran reforma, cuya iniciación han afrontado las actuales Cortes Constituyentes.

—¿La mayor dificultad será la psicología del agricultor?

—Exacto. Yo pierdo que no se puede conducir un auto desde el exterior. Pues bien, en general los agricultores, ante el hecho de la Reforma Agraria, se obstinan en orientarlo desde fuera, en lugar de embarcarse sin reservas y con un pleno empeño de colaboración en la aventura.

—Es decir, incorporarse a la República, desalojando de sí las cominerías políticas y los atavismos.

—¡Naturalmente! Hacerse republicanos, inexorablemente republicanos, sin alimentar quimeras fuera de la República. Quien piense en regresos, no hace honor a su responsabilidad de hombre obligado a no tachar ni una sola línea de las que la historia escribe. Nuestro deber, si somos hombres perfectamente conscientes, es caer al pie de nuestra obra, defendiéndola, pero no avanzar de espaldas, hostigados por el desconsuelo. Y por esto mismo, mi mayor empeño es incorporar a los labradores a la empresa de la República, pues sólo así podrán evitar equivocaciones funestas.

Nos hemos despedido del señor Díaz del Moral, encantados de hallar a nuestro paso una vibración de auténtico patriotismo.

Fernando VAZQUEZ

De la provincia

MONTORO

Detención de un sospechoso

Da cuenta la Guardia civil de que en un tren de mercancías, donde viajaba escondido, fué detenido un sujeto que dijo llamarse Antonio Jiménez Páez, tener 19 años y ser vecino de La Rinconada.

Le fué intervenida una cédula personal expedida a dicho nombre y dos carnets, uno de la C. N. T. y otro de la F. A. I., expedido este último por la agrupación de Huelva.

Pedidos por la Guardia civil informes a La Rinconada, les dijeron que efectivamente en aquel pueblo existía un sujeto de ese nombre y edad y que se hallaba en el pueblo.

Interrogado nuevamente el detenido confesó llamarse Manuel Rodríguez Molina y ser vecino de Granada.

Respecto a la cédula del otro, dijo que en Sevilla se la había dado un sujeto que sabe se llama Antonio y es de Valencia.

Quedó Manuel a disposición del juzgado correspondiente por tener sospechas de estar encartado en los atentados cometidos en Sevilla y pueda ser uno de los que con Rada se fu-

Los Pueblos

Bujalance

Inauguración del «Monumental Cinema»

Con la hermosa película sonora «Cuerpo y Alma» y ante la presencia del infatigable luchador del arte señor Cabrera Díaz, tuvimos el gusto de admirar ayer 19 tan colosal joya cinematográfica.

S. M. el Público salió satisfechísimo de ver tan magna producción, así como la chiquillería infantil rebosante de alegría por el popular matiné.

De seguir la Empresa Cabrera poniendo películas de la categoría de «Cuerpo y Alma» y otras así como: «Luces de Buenos Aires», «El desfile del Amor», etc., etc., le auguramos éxitos; ya que ver dichas superproducciones sobre el lienzo de plata vale la pena decir que los éxitos han de ser inenarrables, indescriptibles para la buena afición bujalanceña al «séptimo arte».

Y ahora lo que deseamos es acogimiento, salud y película buenas.

Nada más.

Del crimen

La policía parece haber dado con pistas seguras sobre el crimen ocurrido días pasados en el kilómetro 4 de la carretera Bujalance Carpio.

De ser cierto ampliaré datos para conocimiento de los lectores de EL SUR.

Cuadro artístico

El «Cuadro Artístico» Unión Cultural de Bujalance ensaya, para estrenar en El Carpio, el día 29, la graciosa zarzuela «Los Claveles».

El elenco artístico de dicho cuadro está acertadísimo en sus respectivos papeles cómicos.

Gran éxito le deseamos en el limítrofe pueblo y a la vez felicitamos al alma de ese grupo de amantes de Talía: don Manuel Lora, así como también a don Juan Pérez Ramírez por su acertada colaboración musical en dicha obra —Corresponsal. 20-6-932.

garon del Penal de Puerto de Santa María. ESPIEL

Incendio

Ha comunicado al Gobernador civil el jefe de la estación férrea de Espiel que en los almacenes de carbón vegetal de la Compañía Peñarroya se había declarado un violento incendio.

Como el fuego amenazaba propagarse a unos vagones que se hallaban en una vía próxima del lugar del suceso, pidió dicho jefe, con toda urgencia a la estación de Cabeza de Vaca, una máquina, llegada la cual fué puesto a salvo el material amenazado.

GRAN ACONTECIMIENTO

Todos los días grandioso éxito en el

GRAN BAR

del notable cuarteto

Hermanos BAEZ

De DOCE a DOS y media y de OCHO a DIEZ de la noche.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1894
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.—Seguros Marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

PLAZA DE TOROS :: IDEAL CINEMA :: Empresa Guerrero

FUNCIONES PARA HOY MARTES 21 DE JUNIO DE 1932

A las nueve de la noche.—Programa mudo.—La gran película en siete partes, titulada REDENCION.—Silla, 0'50. Especial para niños, 0'25. General, 0'10.
A las once de la noche.—Programa sonoro.—NOTICARIO SONORO FOX y MI NOVIA SA' LY. dibujos sonoros.—La magnífica producción sonora Fox, titulada MAR DE FONDO.—Silla, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. General, 0'30.—En caso de lluvia las funciones se celebrarán en el Gran Teatro. Mañana miércoles, última proyección de TRAZER HORN.—Próximo estreno sonoro, LA MUJER EN LA LUNA.

PARQUE RECREATIVO (temporada de verano) Emp. A. Cabrera.—Tlf. 1750

FUNCIONES PARA HOY MARTES 21 DE JUNIO DE 1932

A las ocho de la tarde y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones de la gran película muda FLOR DEL HANCA.—U timas proyecciones de la superproducción «Metro», totalmente en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy, titulada LOS CALAVERAS.—Silla, 1 peseta. Grada, 0'30. Medias entradas de sillas para niños 0'50. Medias entradas de grada, 0'15. Caso de mal tiempo las funciones se celebrarán en el Teatro Duque de Rivas.—Mañana reestreno de la graciosa comedia totalmente en español, por Charles Chaisse titulada EL ALMA DE LA FIESTA.
SALON SAN LORENZO.—El teatro de las caras bonitas.—Compañía de Comedias ENGUIDANOS.—A las diez y media de la noche, EL RAYO.—A las ocho, Cinematógrafo popular.

Agencia Liber

Información catastral

Se tramitan toda clase de asuntos relacionados con las oficinas públicas. Informaciones generales

San Felipe, 9 :: Telf. 1685 :: Córdoba

Almacenes Porrás Rubio (Sdad. Ltda.)

COLONIALES POR MAYOR

Oficinas y despacho: Pérez Galdós, 3 Tlf. 1558 :: Córdoba Almacenes: Doce de Octubre

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CORDOBA - Teléfono 2-6-0-6

RADIO

Un receptor de buena marca es necesario hoy en el hogar o negocio. La casa

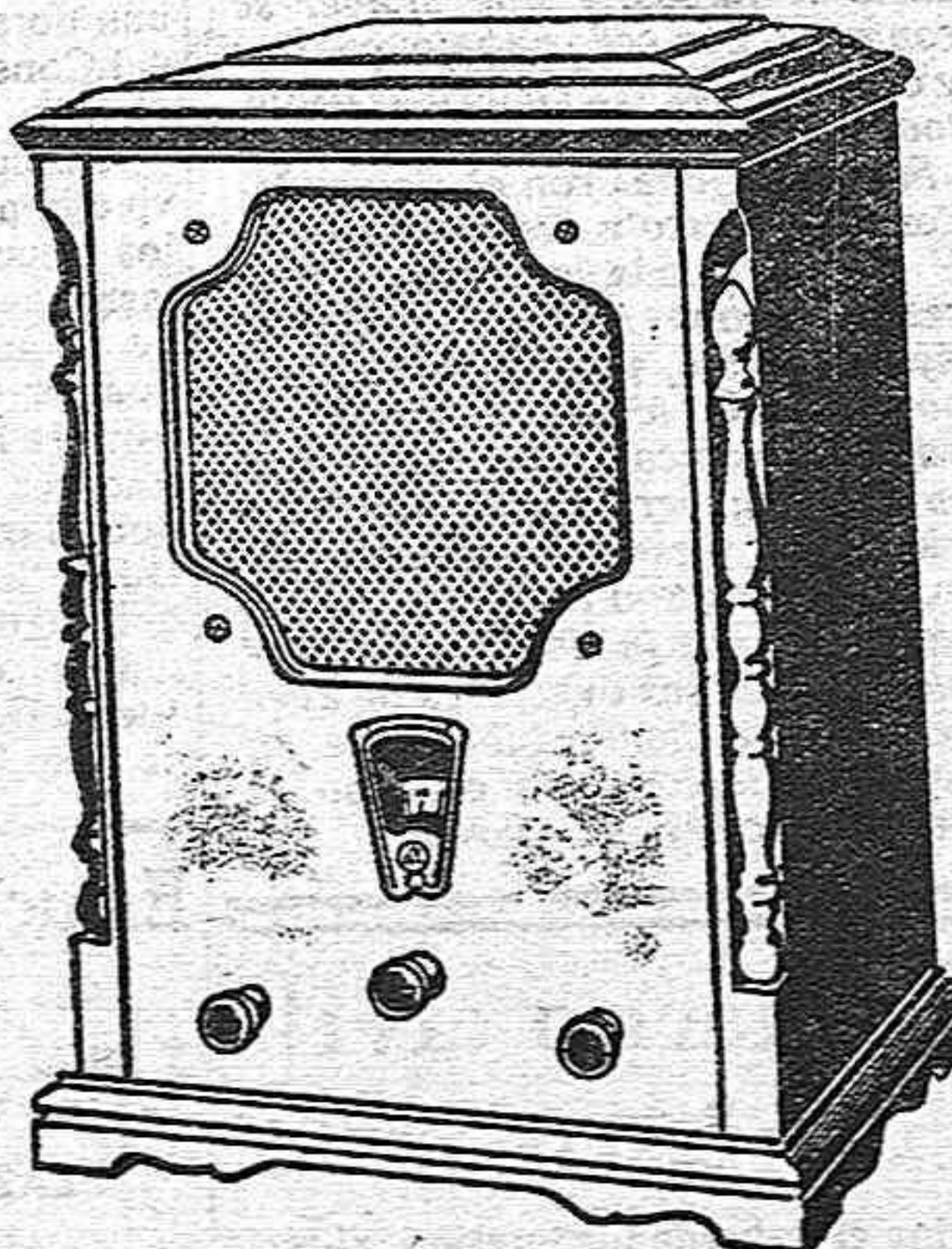
Vda. de Martínez Rücker

ofrece todas las marcas europeas y americanas. PIDA una audición en su casa del receptor preferido por usted.

Claudio Marcelo, 13 : Tlf. 1150

Vda. de Martínez Rücker

VENTAS A PLAZOS



INFORMACIONES TELEFONICAS

Consejo de ministros. La nota oficiosa trata de cuestiones de trámite. Los premios gordos de la Lotería Nacional.-La sesión de Cortes de hoy. Otras importantes noticias

Madrid

Lotería Nacional

MADRID, 3 t.—En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:
 Con 150.000 pesetas, 40.688, Barcelona.
 Con 80.000 pesetas, 9.093, Granada.
 Con 65.090 pesetas, 21.523, Málaga.
 Con 25.000 pesetas, 16.178, Sevilla.
 Con 3.000 pesetas: 28.136, 31.590, 18.589, 38.168, 1.795, 26.379, 39.872, Osuna; 26.633, 7.776, 3.814, 40.305, 18.541, 37.894, 19.822, Sevilla; 39.320,

En el Palacio Nacional

MADRID, 5 t.—El jefe del Estado señor Alcalá Zamora concedió esta mañana audiencia a los ministros de Hungría y Venezuela. Este último le hizo entrega de una copia monumental del cuadro del desembarco de Pizarro en las costas del Perú.
 Después cumplieron al presidente don Luis Soler y don Francisco Haro, presidente y secretario respectivamente del Congreso de Ginecología y Tocología, que le hicieron entrega de un libro de actas de las sesiones, lujosamente encuadernado.

lo crean una representación de hecho, sino de derecho.
 Se muestra contrario a la intervención de un tribunal mixto, pues siempre tendrían mayoría los miembros de la Cámara y aboga por la designación de una comisión integrada únicamente por diputados.
 Franchy rectifica y dice que es urgente hacer ver que con los diputados se juega de modo ecuánime y sereno. Peñalva, por la comisión, abunda en idénticas manifestaciones que el señor Galarza.
 Guerra del Río explica el voto de la minoría radical.
 Interviene Maura en nombre de la minoría conservadora y hace notar que la minoría socialista dijo que si alguna otra reservaba su voto ella haría lo propio.
 Cordero, por los socialistas, dice que éstos no quieren ocultar nada a la Cámara y que su conducta, en esta cuestión como en todas, es bien clara. (Continúa la sesión.)

ron varios sembrados, cuyo hecho se cree casual.

Se declara la huelga general

REUS, 3 t.—Comunican de Reus que esta mañana se ha declarado la huelga general en todos los ramos. Dicha huelga es por solidaridad con la que sostienen los obreros de la fábrica de Espinosa.
 En algunas fábricas y talleres los obreros entraron al trabajo, pero a medida que avanzaba el día el paro fué más general.

La falta de trigo

BARCELONA, 3 t.—El gobernador ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Agricultura, tratando de la importación de trigo, pues aun cuando se había consignado a esta plaza cinco mil toneladas de las importadas últimamente, no es suficiente para el abasto de la población.

Amputación de una pierna

ALMERIA, 5 t.—Esta mañana en el Hospital procedióse a la amputación de una pierna al obrero Manuel Orozco, que resultó ayer herido por arma de fuego en la refriega sostenida con los guardias en la Avenida de la República.
 El cadáver de Federico Vidal fué trasladado al cementerio de Vélez Rubio, en donde recibirá sepultura.
 El Juez ha ordenado la libertad de todos los detenidos.
 Se ha reanudado el trabajo sin incidentes.

Llega el alcalde de Sevilla

CORUÑA, 5 t.—Esta tarde llegó el alcalde de Sevilla, señor Fernández La Bandera.
 Dicha autoridad a su regreso se detendrá en Madrid varios días gestionando asuntos de interés para Sevilla.

La Policía descubre un depósito de bombas

ZARAGOZA, 5 t.—La Policía ha encontrado en una cueva de Castillo Palomar; situado entre las carreteras de Logroño y Madrid, trece bombas de mano, esféricas unas y cilíndricas otras, y diez tubos de cristal con ingredientes químicos.
 Las bombas están cargadas con dinamita y una sustancia blanquecina, y se hallaban colocadas en el fondo de la cueva, en un cesto cubierto con un pañuelo y periódicos de fecha de 27 de Mayo último.
 La entrada de la cueva estaba tapada con piedras y tierra.
 Las bombas cilíndricas son idénticas a las que se encontraron en un huerto en la calle Nueva de las Torres, precisamente el día primero de Mayo.
 La Policía continúa sus pasquias.

En un hospital se produce un hundimiento

SAN SEBASTIAN, 5 t.—En el Hospital, y por efecto de las obras, se produjo un hundimiento cuando numerosas personas se proponían entrar para visitar a los enfermos.
 Resultaron once heridos, entre ellos María Martín de 66 años, que sufrió la probable fractura de la pierna izquierda.

Los modelos más bonitos, los presenta

Calzados Miguel
 Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

En los talleres de

El Sur

se confecciona toda clase de trabajos tipográficos relacionados con la propaganda obrera, como Reglamentos, Manifiestos, etc., etc.

quiera, y Gregoria Carrer, que presenta contusiones de consideración. Ambas quedaron hospitalizadas.

Ahogados en un naufragio

FERROL, 5 t.—Comunica el Ayuntamiento de Marina, De Buen, que ha naufragado una embarcación, que salió a las faenas de pesca.
 De seis marineros que la tripulaban se ahogaron dos, llamados Ramiro Pereiro y Salvador Ge Ferreiro, cuyos cadáveres han desaparecido.

Muerto por desprendimiento de tierras

FERROL, 5.—En Malvaro ocurrió un desprendimiento de tierras, a consecuencia del cual quedaron sepultados varios obreros.
 Uno de ellos, llamado Gustavo López, resultó muerto. Los demás, heridos.

Extranjero

Conversaciones francobritánicas sobre reparaciones

LAUSANA, 21.—Habiendo terminado la discusión general, la Conferencia aborda en la actualidad, a fondo, el examen de los problemas de su orden del día.
 Los señores MacDonald y Herriot han opinado que el mejor procedimiento a seguir consistía en confrontar, en primer lugar en conversaciones directas, los puntos de vista de ambos Gobiernos acerca de la cuestión de las reparaciones, antes de que se entable un debate entre las potencias acreedoras de Alemania.
 Por los discursos pronunciados por los señores Herriot y Chamberlain se conoce ya la posición respectiva de Francia y Gran Bretaña.

La Marina exige el restablecimiento del primer Gobierno revolucionario

Londres, 21.—Comunican de Santiago de Chile al «Daily Herald»: «La Marina chilena ha enviado a la Junta de Gobierno un ultimátum pidiendo el restablecimiento del Gobierno que lo detentaba hace quince días y la convocatoria de elecciones presidenciales.

Zapatos de garantía absoluta, solamente

Calzados Miguel
 Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

Todo el que compre un sombrero de paja a PADILLA CRESPO, gratuitamente, se le limpiará el del año anterior.

Gran Bar

Francisco Bernal Muñoz

Depositarlo de la Cerveza

MAHOU

y el Vermouth

G. R. A.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

MADRID, 5 t.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
 El señor Azaña manifestó que la reunión no sería muy larga y que se despacharían asuntos de trámite.

A la salida

Los ministros abandonaron el despacho de la Presidencia a las dos y media de la tarde, no haciendo manifestaciones de interés.
 Mientras se celebraba el Consejo estuvo en el antedespacho el juez especial señor Infantes, que entiende en la causa instruida por el último complot monárquico.

Nota oficiosa

MARINA.—Admitiendo la dimisión de su cargo al director general de Navegación y Pesca don José María Rolandán y Sánchez.
 TRABAJO.—Autorizando el reglamento ley de 13 de Mayo de 1932 sobre creación de las delegaciones provinciales de Trabajo.

Decreto sobre reorganización de servicios.
 OBRAS PUBLICAS.—Reformando el decreto de 20 de Septiembre de 1926 sobre alcance de las intervenciones del Estado en los ferrocarriles.
 Jubilando al ayudante de Obras Públicas don Antonio Panila.
 Autorizando a la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz para la adquisición de tres grúas eléctricas.
 Decreto autorizando al Ayuntamiento de Zubia (Granada) para acometer obras de conducción de aguas.
 Decreto autorizando al Ayuntamiento de Santa María del Campo en Ciudad Real para acometer la traída de aguas.
 Incorporando al plan de construcción de carreteras del Estado la del Pedroso a Villanueva de las Minas en la provincia de Sevilla.
 Autorizando al Municipio de Albaraca para la construcción de seis cañerías conductoras de aguas.
 AGRICULTURA.—Expediente sobre nombramientos y cese de personal.
 Otros decretos que carecen de interés.

Un incendio en la fábrica de cerillas

MADRID, 5 t.—A las diez de la mañana los obreros que trabajan en la fábrica de cerillas establecida en la calle de Pablo Iglesias, de Carabanchel, observaron de que de una de las naves salía gran cantidad de humo.
 Avisado el Parque de Bomberos se comprobó que estaban ardiendo los residuos de cartones de una de las naves.
 Las llamas adquirieron grandes proporciones, quedando toda la nave destruida.
 Las pérdidas son de gran consideración.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer

Franco cambio máximo	47.80
Libras cambio máximo	43.50
Dólares máximo	12.15
Interior 4 por 100	63.25
Exterior 4 por 100	77.50
Amortizable 5 por 100 1920	84.50
Idem 5 idem 1917	80.45
Cédulas Banco Hipotecario	
4 por 100	81.50
Idem 5 por 100	88.50
Acciones del Banco de España	
Idem de Tabacos	532.00
Idem del Río de Plata	39.50
Idem ordinarias	80.00
Idem F. C. Norte de España	36.00
Idem de M. Z. y A.	251.00
Idem f. c. Norte de España	156.00
Idem de M. Z. y A.	288.00
Idem Banco Hispano-Americano	190.00
Idem Banco Hispano-Americano	150.06

Orden del día

Se da cuenta de la baja, como vocal en la comisión de responsabilidades, del diputado radical socialista don Eduardo Ortega y Gasset y se propone para sustituirle al señor Martín de Antonio.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley regulando los procedimientos para la elección de Presidente de la República.

También se aprueba una proposición sobre intervención en materia civil por los juzgados municipales.
 Se toma en consideración una enmienda del señor Cornide sobre modificación del artículo 82 de ley hipotecaria y el 183 de su reglamento.
 También es tomada en consideración una enmienda del señor Alvarez Buylla sobre aplicación de condena condicional.
 Se toma en consideración una enmienda sobre modificación de la ley de enjuiciamiento criminal.
 Se da lectura al decreto de la comisión de responsabilidades sobre el Tribunal que ha de juzgar a los encartados por la actuación durante la Dictadura.
 Se pone a discusión una enmienda del señor Franchy Roca, que va firmada por todos los jefes de minoría.
 Galarza, en nombre de la comisión, dice que no está conforme con la última parte de la enmienda.
 Dice que la bandera del movimiento republicano fué ir contra las dos dictaduras y la exigencia de responsabilidades era tema preferente en el programa de las Cortes Constituyentes.
 Manifestó que los jueces no deben actuar, porque no los considera aptos para entender en esas cuestiones.
 Hace notar que en muchas sentencias del Tribunal Supremo se dice que las actuaciones de la dictadura no só-

CONGRESO

A las cuatro se abre la sesión presidiendo Besteiro.
 En el banco azul el ministro de Obras Públicas señor Prieto.
 La presidencia da cuenta del fallecimiento del diputado señor Quintana de León y elogia sus cualidades. Propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.
 Todos los jefes de minoría se adhieren a las manifestaciones del presidente de la Cámara.
 El ministro de Obras Públicas, en nombre del Gobierno, tributa elogios al diputado fallecido.
 En nombre de la izquierda catalana da las gracias al diputado señor Corominas.

La mayor economía consiste en usar

Calzados MIGUEL
 Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

El Sur

Teléfono n.º 2755

Su Redacción está compuesta por los señores siguientes:

Director: D. Fernando Vázquez;
 Redactor-Jefe: D. Francisco Sánchez Luque; Redactores: D. Antonio Hidalgo, D. Enrique Poole, D. Enrique Moreno, D. Juan Bernier Luque, D. Pedro Nogués y D. Juan García Lara.
 Brillante colaboración literaria.
 Redactor comercial, D. Manuel García Casas.

Los padres de la Ciudad

Sesión tumultuosa

Incidentes entre la minoría socialista y el alcalde. El señor Hidalgo, en la sección de ruegos y preguntas, formula graves cargos contra el alcalde. Palos, bofetadas, etc. El salón es desalojado violentamente. El concejal señor Medina es vitoreado por el público

A las siete y media comienza la sesión, presidiendo el alcalde. Asisten numerosos concejales. Cuando entran los que integran la minoría socialista, el señor Medina escucha una ovación ruidosa.

Se lee el acta y son aprobados algunos asuntos del orden del día.

Cuando se trata de abono de jornales extraordinarios a los auxiliares del Ayuntamiento que han confeccionado el padrón de cédulas, el señor Troyano se muestra en desacuerdo con su compañero de minoría, el presidente de la comisión de Arbitrios Garrido de los Reyes.

El señor Hidalgo aclara la cuestión, diciendo que si se ha pagado el original del padrón, es justo que se haga lo propio con la copia.

Interviene Calderón, insistiendo el señor Hidalgo en sus razonadas manifestaciones.

El alcalde resume la discusión de acuerdo con lo manifestado por el señor Hidalgo, y sometido el asunto a votación ordinaria, resulta aprobado por 20 votos contra 6.

Cuando se trata de una petición de aumento de sueldo al portero mayor señor Herrera, se promueve larga discusión entre los ediles, sosteniendo el señor Hidalgo la teoría de que debe ajustarse el acuerdo a los términos expuestos cuando se presentó igual instancia por el chófer de la Alcaldía.

Se toma en consideración la propuesta del señor Hidalgo, de que sea retirada la instancia para que vuelva informada en justicia.

Al leerse la relación de cuentas el señor Calderón impugna la de gastos de un banquete al Jalfa.

Los señores Hidalgo y Salinas rebaten los cébiles argumentos del jefe de la minoría monárquica, haciendo el presidente de la Comisión de Ferias una oportuna alusión a los despilfarros de la dictadura.

El señor Calderón intenta defender su alegato con unas palabras sensibleras y de halago al pueblo, pero éste las rechaza interrumpiéndole.

Ruegos y preguntas

El señor Hidalgo formuló cuatro denuncias.

Primera: Que a pesar de haber tratado repetidas veces de irregularidades en el servicio de alcantarillado, sobre despido de obreros del Municipio por el contratista, no se ha iniciado por el alcalde el oportuno expediente.

El orador presenta unas cartas, de las que hace entrega al secretario, en las que se demuestra las relaciones amigables entre el contratista y el alcalde.

Segunda: Que hay un funcionario municipal, el señor Carrasco y Snárez Varela, que hace ocho meses no ocupa su puesto en el Ayuntamiento, careciendo de la oportuna licencia para el disfrute de esas dilatadas vacaciones.

Tercera: Que el Municipio solicite la revisión de los contratos en las fincas que lleva en arrendamiento. De paso afirma que el alcalde es abogado de la Cámara de la Propiedad Urbana. Que se encuentra en situación de excedente, no siendo ello obstáculo para continuar percibiendo el sueldo y recibir en su casa a cuantos miembros de dicha entidad oficial acuden en consulta. (El señor Troyano sonríe con fruición ¿Serán de su agrado los cargos contra el alcalde?).

El alcalde, con lividez cadavérica, contesta atropelladamente al edil socialista y al pedir que consten en acta sus manifestaciones el público le increpa.

Se promueven ligeros incidentes entre los ediles socialistas y el alcalde. El señor Azorín solicita de la presidencia la mayor rapidez en el trámite de las renuncias de los ediles socialistas de sus cargos representativos (tenencias de Alcaldía, presidencias de comisiones, cargos sindicales).

Pretende razonar sus palabras, pero el alcalde le interrumpe. El señor Medina dirige una pregun-

ta al alcalde relacionada con la denuncia falsa que contra él hizo hace un año otro concejal.

La presidencia, a toda costa y violentando los artículos del reglamento de sesiones, impide a campanillazos que el señor Medina se defienda públicamente de las acusaciones contra él lanzadas.

El alcalde levanta la sesión y en ese momento parte del público, justamente indignado, promueve ruidosa protesta. Al intentar los guardias despegar el salón se abofetean varios espectadores y la Sala capitular se convierte en un feñidero; menudean los palos y las bofetadas. Los guardias municipales pierden los sabres; los ediles, que permanecen en el salón temblorosos, aconsejan calma; se deterioran los bancos y las cristalerías y al fin los guardias de Seguridad restablecen la calma.

El espectáculo ha sido bochornoso y poco edificante.

Abandonamos asqueados la Sala capitular y todavía está en jarras, entre guardias municipales, el edil señor Guerra desafiando al aire enrarecido del ambiente. El público estaba ya en la calle comentando.

Antes de comenzar la sesión los ediles socialistas hicieron entrega en el Gobierno Civil al señor Escribano del recurso del señor Medina contra el acuerdo adoptado por el Municipio en la sesión secreta del 13 de Junio, declarando su incompatibilidad.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

—Anoche, en la Casa de Socorro, asistieron a Alvaro Torres Jiménez, de 40 años de edad, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda que se causó en el cortijo «La Torrecilla».

—Angel Martín Sánchez, de 10 años, herida contusa en el codo derecho, que sufrió en el cortijo «Casa Nueva la Baja».

—Angel Castejón Ortiz, de siete años, amputación traumática del dedo medio de la mano derecha. Grave. Le-

ALQUILO

pisos bien amueblados, temporada verano. Con cinco camas, 700 pesetas. Con seis, 800. Consulten a Librería CASTRILLON.—ZARAUZ (Guipúzcoa).

Lana y Queso

por cuenta del ganadero. DOMINGO MUÑOZ, 4 :: Córdoba

José Rico Iglesias

Ofrece a usted sus servicios de pavimentos y zócalos de asfalto y cuanto se relaciona con la construcción y reparación de edificios. AGUSTIN MORENO, 108 :: Córdoba

Para beber buenos Vinos de Montilla y Moriles, visite la taberna de

Rafael 'El Cordobés,

Cerveza y licores de las mejores marcas. Tapas diarias y variadas. Gran confort y esmerado servicio. No lo olvide,

Rafael 'El Cordobés,

DUQUE DE HORNACHUELOS, número 10 :: Córdoba.

RESTAURANTE

Plato del día 22.—Menudo de ternera a la araluza.

sión causada por un carro que le arrolló en la calle Huerto de San Agustín. —Isabel Gabilán Jiménez, de 18 años, erosiones en la mano izquierda, causadas por su novio en la calle Juan de Mena.

Hoy han recibido asistencia: —María Blanco Navas, de 62 años, de erosiones en la cara, que en la puerta de los cuarteles le causó un sujeto con una lata.

—Manuel Adamuz Sierra, de 41 años, herida contusa con aplastamiento en el dedo pulgar de la mano izquierda. Pronóstico reservado.

Manuel se lesionó en la estación del Vacar cuando descargaba una caballería.

—Don José Durán Brihuega ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia al obrero Manuel García Pérez, por que al salir de un juicio del Jurado Mixto, este último le insultó y amenazó gravemente.

—Por promover escándalo en la vía pública han sido detenidos Barto-

EL SUR

Es un órgano independiente, de izquierdas. Su ideario es social-liberal. Combatirá por incorporar las costumbres a un principio de modernidad y de cultura. Hay que hacer el nuevo Estado, dentro de la República, y hay que procurar que no se destruya un átomo de la riqueza del país, sino incrementarla, al margen de las doctrinas que pretendan, cada cual a su manera, su administración

Todo ciudadano vejado por los portadores de la ley o de la autoridad, tiene fran-

cas nuestras puertas.

Nos constituimos en órgano de la dignificación del trabajador y respetamos las ideas religiosas, pero combatiremos a los que pretenden encubrir con ellas sus enconos de clase y sus rencores contra la República. El formato definitivo de nuestro periódico será mucho mayor y lo utilizaremos cuando acabe el periodo de organización y propaganda. De todas formas que nuestros queridos lectores sepan apreciar a través de nuestra modestia la dignidad de la obra emprendida por un grupo de obreros de la pluma y de la caja, con el estímulo de la amistad y la simpatía de nuestros amigos.

lomé Moreno Ortega y Ascensión Arroyo Torres,

—Pasión Luque García ha formulado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia haciendo constar que de su domicilio, Alcántara, 7, le han sustraído, sin saber quién, 48'35 pesetas, que guardaba en una cómoda.

—Por apedrear las puertas de las casas y arrojar inmundicias en las viviendas y sobre los transeúntes en el barrio de Santa Marina, han sido detenidos Pedro García Palacios, José Aguilar Cragones, Ramón González Torres, Antonio Pérez Caliche y Antonio Luque Cañero.

—Por viajar sin billete han sido detenidos en la Estación Central de Ferrocarriles los hermanos Angel y Jesús Rodríguez Rulz, de 15 y 19 años, respectivamente.

—El niño de 9 años Francisco Adame Asensio sufrió una caída en la calle Mayor de San Lorenzo.

En la Clínica municipal Central fué asistido de la fractura del antebrazo izquierdo. Pronóstico reservado.

Suscríbase a EL SUR

Noticias

De fútbol

La Sociedad Deportiva Titán F. C. de Córdoba, que tiene su domicilio en «El Braser», plaza de San Pedro, 5, la que tanto renombre ha adquirido fuera de Córdoba por sus felices y continuadas actuaciones, está reorganizando su equipo eficazmente para las próximas luchas que tiene pendientes con los más importantes clubs provinciales.

La directiva está poniendo un gran interés en la selección del nuevo equipo que ha de defender esta temporada los colores de este simpático club, que sin duda ha de ser una cosa seria.

Para el próximo día 29, festividad de San Pedro, está ultimando un encuentro que será lo mejor que se ha visto en Castro del Río, con el Sporting Club de aquella ciudad. La magnífica selección de jugadores es la siguiente: Puertas; Carrión, Luque; Barbudo, Castro, Caballero; Tapias, Villagrás, Brand, Misa y Cobos. Suplentes: García y Cabrera.

Tanto a la directiva como al equipo les deseamos mucha suerte en su carrera.

Una conferencia

En el local de Acción Popular dió ayer, a las siete de la tarde, su anunciada conferencia el ex diputado a Cortes don Manuel Enriquez Barrios. Disertó acerca de «La unidad de la patria hispana».

Estudió el desarrollo histórico de ésta, siendo el núcleo de su disertación la política de los Reyes Católicos.

Don Domingo Barnés

El ilustre subsecretario de Instrucción Pública don Domingo Barnés, anunció ayer su visita a Córdoba al señor Díaz del Moral, a quien pensaba recoger para seguir su viaje a Madrid.

Un telegrama de los agricultores

La Asociación de Agricultores ha enviado el siguiente telegrama al Gobierno:

«Ministro de Agricultura.—Madrid. Al dar principio en esta Región a cosechar el trigo, nos permitimos llamar la atención de V. E. al objeto de que intervenga en su comercio a fin de evitar punibles especulaciones: Sólo revalorizando los productos del cultivo se pueden sostener los anhelos de mejoramiento tan justamente sentidos por los manuales del campo.

Si la empresa de la producción agrícola no vuelve a ser negocio, los problemas económicos del País no tendrán solución. Sólo una política serena y justiciera podrá restablecer la confianza.

Los labradores esperan mucho de su rectitud y capacidad.

Le saluda respetuosamente, Presidente de la Federación Labradores de Córdoba, Antonio Navajas Moreno.»

El trabajo

Novel directiva

El Sindicato de Trabajadores del Transporte Mecánico, de Córdoba, afecto a la Federación del Transporte de España, ha elegido los siguientes cargos directivos: Presidente, Mariano Velázquez; Vicepresidente, Francisco Jeremías Jorge; Secretario Contador, José Bancalero Navajas; Vicesecreta-

Calzados Baleares a precios baratísimos los presenta

Calzados Miguel

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

EL GAS

es lo más

LIMPIO COMODO Y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calientaguas y todos usos domésticos e industriales

instalaciones alquiladas

rio-Contador, Francisco Márquez Madrid; Tesorero, Gabriel Marmol Urbano; Vocales: Rafael Benítez e Isidoro Gómez.

Han sido fijados días de cotización y consultas los lunes y viernes, de 9 a 11 de la noche, en su domicilio social Casa del Pueblo, Secretaría n.º 1.

Los Tipógrafos

En su domicilio social, Casa del Pueblo, se reúne esta organización en junta general ordinaria hoy día 21, a las nueve de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Elección de Presidente de mesa.
- 2.º cta de la sesión anterior.
- 3.º Correspondencia.
- 4.º Gestión del delegado al XX Congreso de la F. G. E.
- 5.º Elección de media Directiva.
- 6.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.
- 7.º Gestiones de la Directiva.

Quejas del vecindario

Nos visita el vecino don Rafael Solís, mostrando medio kilo de pescado adquirido en la plaza y completamente podrido. Llegó al almacén para hacer la denuncia oportuna y no había inspectores.

Dicho señor nos preguntaba que para qué sirven las inspecciones. Nosotros hacemos la misma pregunta al alcalde.

Sociedad

Hemos saludado a nuestros queridos amigos don Bustaquio Sotomayor, alcalde de Puente Genil y don Francisco Millán Millán.

—Marchó a Castro del Río el labrador don Antonio Navajas, particular amigo nuestro.

Tribunales

Juicios para mañana

Por jurados.—En la Sala segunda será vista mañana ante jurados, la causa procedente del Juzgado de Montoro, por homicidio, seguida contra Manuel Madueño Navarro.

La defensa estará a cargo del letrado señor Pavón y la representación la ostentará el procurador señor Castañeira.

Orales.—En la Sección primera serán vistas las causas que siguen, instruidas por los Juzgados de Córdoba: Por atentado, contra Francisco Po-yato Díaz. Defensor, señor Espina. Representación señor Jiménez.

Por estafa, contra José Madueño Calero. Será defendido por el abogado señor Sarazá Murcia y representado por el procurador señor Guerrero.

Y la instruida por hurto contra Manuel Sorja, que será defendido por el letrado señor P. López, representándolo el procurador señor Torres.

Sentencia

En la causa vista ayer en la Sala segunda, procedente del Juzgado de Montoro, por el delito de cohecho, contra Juan Castilla Cabrera, dió el Juzgado veredicto de inculpabilidad, siendo el procesado absuelto libremente por el Tribunal de Derecho.

Por la Sección primera han sido dictadas las siguientes sentencias: Causa procedente del Juzgado de Castro del Río, por lesiones, contra Juan Márquez Cuenca, condenado a 4 meses y un día de arresto mayor y pago de 250 pesetas de indemnización.

—Del Juzgado de La Rambla, por hurto, contra Antonio y Francisco Ramírez Buorle. 150 pesetas de multa a cada uno.

Juzgado de la Derecha de Córdoba. Por injurias, contra Diego Aguilar Barraguerro; absuelto.

Del mismo Juzgado, por lesiones; procesado, Rafael Huertas Bueno, condenado a seis meses y un día de prisión correccional y 500 pesetas de indemnización.

Del de la Izquierda, por robo; procesado, Rafael Huertas Bueno, condenado a seis meses y un día de prisión correccional y 500 pesetas de indemnización.

Del de la Izquierda, por robo; procesados, José Rodríguez Sánchez y Antonio León Miura; condenados a cuatro años de prisión correccional el primero y 4 pesetas y 89 pesetas de indemnización; y el segundo al pago de 250 pesetas de multa.